



PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACION DE UNA LISTA DE RESERVA DESTINADA A CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LA SUBESCALA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL (GRUPO C, SUBGRUPO C2) MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE INTERINOS.

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 8 de junio de 2022, procedió al examen de las peticiones formuladas tras la publicación de la calificación definitiva del primer ejercicio del proceso selectivo para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la subescala de auxiliar de administración general (Grupo C2) mediante nombramiento de interinos, publicación que se realizó el pasado 11 de mayo de 2022.

Y en relación con las peticiones de revisión de las calificaciones presentadas por doña María Esther Isla Prieto y don Carlos Iván Afonso Armas, una vez analizada la documentación obrante en el expediente, se acuerda modificar la calificación de dichos aspirantes, que es como sigue:

ASPIRANTE	ACIERTOS	FALLOS	EN BLANCO	NOTA
M ^a Esther Isla Prieto	41	2	7	8
Carlos Iván Afonso Armas	31	12	7	5

Respecto a los recursos de alzada formulados por M^a Esther Isla Prieto y Carlos Iván Afonso Armas, el Tribunal acuerda dar traslado al Servicio de Recursos Humanos a los efectos de que resuelva los mismos, teniendo en cuenta lo informado por el Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, 9 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. Javier de la Cruz Aguilar.